

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

INFORME DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – SDHT

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS

Período evaluado: Diciembre 2016 – Marzo 2017

Fecha de elaboración: Abril de 2017

I. ESTADO PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTION

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

Novedades, Logros, Avances y Aspectos por Resaltar

- Para el período de referencia, la entidad contó con el siguiente recurso humano que se desglosa de la siguiente manera:

PLANTA PERMANENTE DE CARGOS	
CARRERA ADMINISTRATIVA	20
LIBRE NOMBRAMIENTO	24
PERIODO FIJO	1
PERIODO INSTITUCIONAL	0
TEMPORAL O TRANSITORIO	0
	45

Fuente: SIDEAP Mes de Marzo 2017

NIVELES JERÁRQUICOS	
DIRECTIVO	21
ASESOR	4
PROFESIONAL	16
TECNICO	0
ASISTENCIAL	4
	45

Fuente: SIDEAP Mes de Marzo 2017

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

DISTRIBUCION		
TIPO DEPENDENCIA		PROPORCION
MISIONAL	39	87%
APOYO	6	13%
TOTAL	45	100%

Fuente: SIDEAP Mes de Marzo 2017

PARTICIPACION POR GENERO	
MASCULINO	21
FEMENINO	22
TRANSGÉNERO	0
	43

Fuente: SIDEAP Mes de Marzo 2017

CONDICION	CANTIDAD0
DISCAPACIDAD FISICA	0
AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE	0
PUEBLOS INDIGENAS	0
RAIZALES	0
ROM	0

Fuente: SIDEAP Mes de Marzo 2017

NIVEL DE ESCOLARIDAD	
BÁSICA PRIMARIA	0
BASICA SECUNDARIA	0
MEDIA VOCACIONAL	4
FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	0
FORMACIÓN TECNOLÓGICA	0
FORMACIÓN PROFESIONAL	15
CON ESPECIALIZACIÓN	15
CON MAESTRÍA	9
CON DOCTORADO	0
CON POSTDOCTORADO	0

Fuente: SIDEAP Mes de Marzo 2017

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

COMPOSICION DE LA NOMINA POR EDADES				
RANGO DE EDADES	M	F	T	TOTAL
menor de 20	0	0	0	0
de 20 a 30	1	2	0	3
de 30 a 40	4	8	0	12
de 40 a 50	4	7	0	11
de 50 a 60	12	5	0	17
mayor de 60	0	0	0	0
	21	22	0	43

Fuente: SIDEAP Mes de Marzo 2017

SINDICALIZADOS	
SI	0
NO	45

- La nómina mensual de la Secretaria Distrital del Hábitat corresponde a:

VALOR FACTORES BASICOS \$\$\$	
Asignación básica	\$ 201.416.060
Gastos de representación	\$ 51.816.490
Prima técnica	\$ 83.503.222
TOTAL	\$ 336.735.771

Fuente: SIDEAP Mes de Marzo 2017

- La entidad cuenta con la conformación de la Comisión de Personal de acuerdo con la Resolución No. 1110 de 2015 así:

REPRESENTANTES	REPRESENTACION	PERIODO
2 MIEMBROS PRINCIPALES	EMPLEADOS	2015-2017
2 MIEMBROS SUPLENTE	EMPLEADOS	2015-2017
2 MIEMBROS PRINCIPALES	ENTIDAD	2015-2017
2 MIEMBROS SUPLENTE	ENTIDAD	2015-2017

Fuente: Forest 2017

- Así mismo, durante el período estuvo vigente la siguiente contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión mediante la modalidad de contratación directa así:

MES	CANTIDAD
Diciembre 2016	345

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

Enero de 2017	303
Febrero de 2017	301
Marzo de 2017	353

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

- La entidad gestionó con la Corporación Transparencia por Colombia una jornada de socialización del Índice de Transparencia para Bogotá, la cual tuvo lugar el 28 de diciembre de 2016 desarrollando las temáticas metodológicas para la construcción de esta herramienta de evaluación.
- En sesión del Comité de Anti trámites y de Gobierno en Línea del 29 de Diciembre de 2016 fue aprobado el Plan de Acción 2016-2019 de la Estrategia de Gobierno en Línea – GEL y la Estrategia de Racionalización de Trámites de la Secretaría Distrital del Hábitat.
- A través de acciones previas, la Entidad viene trabando en la actualización del equipo de gestores éticos que será adoptado mediante acto administrativo.
- Los Directivos de la entidad han suscrito los respectivos Acuerdos de Gestión con sus superiores jerárquicos.
- En el marco del Sistema Integrado de Gestión, la Subdirección Administrativa de la entidad actualizó el Procedimiento de Elección y Conformación Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo -COPASTT y Comité de Convivencia Laboral – CCL que conforma el proceso de Gestión de Talento Humano.
- Mediante Resolución SDHT No. 058 de 2017 la entidad adoptó “el Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba previsto en el acuerdo 565 de 2016”.
- Mediante Resolución SDHT No. 1488 de 2016 la entidad estableció “responsabilidades generales frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

- Durante el período, la entidad ha realizado convocatorias a diferentes cursos de capacitación en aspectos como: Gestión pública, Sistema de Automatización de Procesos y Procedimientos, Manejo de Archivos de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo y Elaboración de Formatos para Cuentas de Cobro.
- Mediante Resolución SDHT No. 130 de 2017 la entidad adoptó el Plan Anual de Capacitación para la vigencia 2017.

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

Página 5 de 54

- Mediante Resolución SDHT No. 131 de 2017 la entidad adoptó el Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2017.

Debilidades, Oportunidades de Mejora Advertencias, Alertas

- Los porcentajes de participación a las jornadas de capacitación convocadas siguen siendo muy escasos y no se compadecen con los esfuerzos que la entidad realiza para proveer espacios que permitan incrementar las capacidades de sus colaboradores.
- La Política Operativa – Puesto de Trabajo debe actualizarse y armonizarse con las dinámicas actuales de la Secretaría Distrital del hábitat toda vez que data de la vigencia 2011.
- Los documentos creados y/o actualizados deben asegurar su completa identificación incluyendo las fechas de emisión y el control de las versiones tal como en los casos del “Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial”, “Política de Talento Humano”, “Marco de Referencia para la Evaluación de las Actividades de Capacitación”, “Expedición de Certificaciones Laborales”.
- Actualizar y garantizar la legibilidad de la información relacionada con la estructura organizacional que según registro, data de Noviembre de 2016.
- Para el período, la entidad registra una tendencia incremental de vinculación de personal por medio de la contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión comparada con el total de la planta (incluidos cargos de libre nombramiento y remoción) que arroja una relación promedio aproximada de 1:8. En ese sentido, es imperativo que la entidad impulse las gestiones que conlleven al rediseño institucional, ampliación de la planta de personal y vinculación meritocrática de sus colaboradores.

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Novedades, Logros, Avances y Aspectos por Resaltar

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos

- Se desplegaron los esfuerzos necesarios para la construcción, revisión, ajuste y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2017 el cual quedó publicado en el WEB SITE dentro de los plazos establecidos.
- La entidad incorporó un nuevo proyecto de inversión denominado “7505-Fortalecimiento Jurídico Institucional” con la siguiente estructura:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT				Vigencia 2017	
Secretaría Hábitat		Subsecretaría de Planeación y Política Subdirección de Programas y Proyectos					
Informe de seguimiento territorialización del proyecto de inversión 7505 - Fortalecimiento jurídico institucional							
Seguimiento a corte: ENERO							
META: Conceptualizar 100 % La viabilidad jurídica de la normatividad en materia de hábitat							
No. Localidad	UPZ	Barrio	Magnitud de la Meta		Recursos asociados a la meta		Descripción cualitativa
			Prog	Ejec.	Programados	Ejecutados	
Disrital			100	5	\$ 212,750,000	\$ 104,995,000	
Total			100	5	\$ 212,750,000	\$ 104,995,000	
META: Representar 100 % Judicial y extrajudicialmente a a la Entidad en los procesos jurídicos que cursen ante las distintas jurisdicciones en los que sea parte o se haya vinculado.							
No. Localidad	UPZ	Barrio	Magnitud de la Meta		Recursos asociados a la meta		Descripción cualitativa
			Prog	Ejec.	Programados	Ejecutados	
Disrital			100	5	\$ 668,252,600	\$ 389,911,494	
Total			100	5	\$ 668,252,600	\$ 389,911,494	
META: Elaborar 100 % Los actos administrativos que se emitan en ejecución de las políticas en materia de habitat.							
No. Localidad	UPZ	Barrio	Magnitud de la Meta		Recursos asociados a la meta		Descripción cualitativa
			Prog	Ejec.	Programados	Ejecutados	
Disrital			100	4.75	\$ 337,997,400	\$ 200,233,400	
Total			100	4.75	\$ 337,997,400	\$ 200,233,400	

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

Página 7 de 54



SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT
Subsecretaría de Planeación y Política
Subdirección de Programas y Proyectos
Informe de seguimiento territorialización del proyecto de inversión
7505 - Fortalecimiento jurídico institucional

Vigencia 2017

Seguimiento a corte: MAYO

Total por Proyecto

\$ 1,219,000,000

\$ 1,094,117,444

Responsable del proyecto:

ROSALBA GARCÉS BETANCUR
SUBSECRETARIA JURÍDICA

ROSALBA GARCÉS BETANCUR
SUBSECRETARIA JURÍDICA

Fortalecimiento de la Línea Judicial

Fortalecimiento en la revisión y
conceptualización jurídica de la normatividad
en materia de hábitat

Proyección y preparación de actos
administrativos

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

- En resumen, la entidad formalizó para el período los siguientes planes, programas y proyectos así:

PLAN DE DESARROLLO BOGOTA MEJOR PARA TODOS

Pilar / Eje transversal	Programa	Proyecto Estratégico	Meta PDD	Proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Indicador
02 -Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del Hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	487 - Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios	Promover 80 hectáreas de suelo para el desarrollo y la construcción de vivienda y usos complementarios	Número de hectáreas útiles de suelo promovidas para el desarrollo y construcción de vivienda y usos complementarios
02 -Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	487 - Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios	Promover 12 proyectos de vivienda asociados al sector Hábitat que permitan la habilitación de suelo para vivienda y usos complementarios	Número de proyectos promovidos asociados al sector hábitat que permitan la habilitación de suelo para vivienda y usos complementarios
02 -Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados	1144 - Gestión para el suministro de agua potable en el D.C.	Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto prioritizados	Número de prestadores de servicios públicos de acueducto con asistencia técnica
02 -Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	135 - Mejoramiento integral	Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	1153 - Intervenciones integrales de mejoramiento	Formular 10 intervenciones para el mejoramiento integral	Número de propuestas integrales de intervención.
02 -Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	135 - Mejoramiento integral	Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	1153 - Intervenciones integrales de mejoramiento	Coordinar 100% de las intervenciones para el mejoramiento integral	Porcentaje de coordinación de las intervenciones.

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

02 -Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	135 - Mejoramiento integral	Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	1153 - Intervenciones integrales de mejoramiento	Conformar 97 expedientes urbanos para la legalización de asentamientos de origen informal	Número de expedientes de regularización conformados y radicados ante la SDP.
02 -Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	135 - Mejoramiento integral	Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	1153 - Intervenciones integrales de mejoramiento	Conformar 40 expedientes urbanos para la regularización de barrios de origen informal	Número de expedientes de legalización conformados y radicados ante la SDP.
02 -Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	135 - Mejoramiento integral	Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	1153 - Intervenciones integrales de mejoramiento	Diseñar 1 estrategia de participación para las intervenciones integrales de mejoramiento.	Número de estrategias de participación para las intervenciones integrales de mejoramiento diseñada.
02 -Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	135 - Mejoramiento integral	Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	1153 - Intervenciones integrales de mejoramiento	Implementar 100% la estrategia de participación para las intervenciones integrales de mejoramiento.	Porcentaje de la estrategia de participación para las intervenciones integrales de mejoramiento implementada.
02 -Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	800 - Apoyo a la Generación de Vivienda	Actualizar y mantener 100% la Ventanilla Única de la Construcción - VUC	Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado
02 -Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	800 - Apoyo a la Generación de Vivienda	Incrementar 40% la inscripción y gestión de los proyectos ante el esquema Mesa de Soluciones.	Porcentaje de incremento de los proyectos inscritos en la mesa de soluciones.
02 -Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	800 - Apoyo a la Generación de Vivienda	Diseñar 1 estrategia de participación para proyectos de vivienda de interes social y prioritaria .	Número de estrategias de participación formuladas.

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

Página 10 de 54

02	-Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	800 - Apoyo a la Generación de Vivienda	Implementar 100% estrategia de participación en los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria priorizados por la SDHT.	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de participación.
02	-Democracia urbana	14 Intervenciones integrales del hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	1151. Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030	Formular una política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030	Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030.
3	-Democracia urbana	15 Intervenciones integrales del hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	1151. Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2031	Revisar 100 % de las cuentas de cobro y aportes solidarios al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos -FSRI radicadas en la SDHT	Porcentaje de cuentas de cobro y aportes solidarios al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos -FSRI radicadas en la SDHT
4	-Democracia urbana	16 Intervenciones integrales del hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	1151. Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2032	Promover y coordinar 100% de las acciones y políticas para garantizar el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios	Porcentaje de avance en la promoción y coordinación de las acciones y políticas para garantizar el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios
5	-Democracia urbana	17 Intervenciones integrales del hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Garantizar que el 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008	1151. Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2033	Garantizar al 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos	Porcentaje de hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, debidamente certificados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Regional Bogotá, con tarifas diferenciales de servicios públicos
6	-Democracia urbana	18 Intervenciones integrales del hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	1151. Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2034	Elaborar 4 documentos para la formulación de lineamientos de intervención de las Operaciones Integrales del Hábitat en el territorio distrital	Número de documentos de formulación de las Operaciones Integrales del Hábitat priorizadas.
7	-Democracia urbana	19 Intervenciones integrales del hábitat	134- Intervenciones Integrales del Hábitat	Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	1151. Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2035	Cumplir 20% de las tareas del Plan de Acción de la Política Pública de Eco urbanismo y Construcción Sostenible, que competen a la Secretaría del Hábitat.	Porcentaje de avance del Plan de Acción de la Política Pública de Eco urbanismo y Construcción Sostenible, que competen a la Secretaría del Hábitat

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

02 -Democracia urbana	15 -Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	136- Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	100% de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal	417. Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda	Monitorear el 100% polígonos identificados de control y prevención en áreas susceptibles de ocupación	Porcentaje de polígonos de monitoreo visitados
3 -Democracia urbana	16 -Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	136- Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	100% de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal	417. Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda	Tramitar el 100% solicitudes de matrícula de arrendadores y radicación de documentos para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda en los términos previstos en la ley.	Porcentaje de solicitudes de matrículas de arrendadores y radicación de documentos para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda en los términos previstos en la ley
4 -Democracia urbana	17 -Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	136- Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	100% de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal	417. Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda	Atender el 100% las investigaciones por incumplimiento a la normas que regulan la enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda en los términos de ley.	Porcentaje de investigaciones atendidas por incumplimiento a las normas que regulan la enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda en los términos de ley
04. Eje transversal Nuevo Ordenamiento Territorial	30 Financiación para el Desarrollo Territorial	163 Financiación para el desarrollo territorial	80 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas	1075. Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial	Estructurar el 100% de instrumentos de financiación con su respectivo análisis económico - técnico jurídico	Porcentaje de avance en la estructuración de los instrumentos de financiación del desarrollo territorial
04. Eje transversal Nuevo Ordenamiento Territorial	31 Financiación para el Desarrollo Territorial	163 Financiación para el desarrollo territorial	81 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas	1075. Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial	Acompañar 4000 hogares víctimas del conflicto residentes en Bogotá en la presentación a programas o esquemas financieros de acceso a vivienda	Número de hogares víctimas del conflicto acompañados en la presentación a programas o esquemas financieros de acceso a vivienda.
04. Eje transversal Nuevo Ordenamiento Territorial	32 Financiación para el Desarrollo Territorial	163 Financiación para el desarrollo territorial	82 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas	1075. Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial	Realizar el 100% de seguimiento a la gestión de instrumentos de financiación	Porcentaje de avance en el seguimiento a la gestión de instrumentos de financiación
04. Eje transversal Nuevo Ordenamiento Territorial	32 Financiación para el Desarrollo Territorial	163 Financiación para el desarrollo territorial	82 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas	1075. Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial	Beneficiar 500 hogares víctimas del conflicto armado con el programa de financiación de vivienda	
04. Eje transversal Nuevo Ordenamiento Territorial	33 Financiación para el Desarrollo Territorial	163 Financiación para el desarrollo territorial	83 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas	1075. Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial	Apoyar la gestión de 80 hectáreas útiles para la construcción de VIS útiles mediante la aplicación de instrumentos de financiación	Número de hectáreas útiles apoyadas en la gestión mediante aplicación instrumentos de financiación del desarrollo territorial
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT	Apoyar 100% el proceso de planeación y seguimiento a los proyectos de inversión de la SDHT y del sector Hábitat	Porcentaje de avance en el proceso de planeación y seguimiento a los proyectos de inversión de la SDHT y del sector Hábitat



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

8 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT	Implementar un plan de gestión ética en la SDHT	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Ética en la Entidad
9 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT	Implementar 90% el Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Integrado de Gestión
10 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT	Implementar 100% una estrategia de gestión de datos abiertos para la Entidad.	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de datos abiertos de la SDHT, articulada con la normatividad GEL.
11 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT	Implementar 100% una estrategia de gestión de la información corporativa.	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de gestión de la información en la SDHT
12 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT	Consolidar 100% de la información estadística y geográfica de la Entidad	Porcentaje de avance en la consolidación de la información estadística y geográfica de la Entidad.
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad de control de la gestión pública)	491. Comunicación estratégica del Hábitat	Realizar 800 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para comunicación externa	Número de piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para comunicación externa elaboradas por la SDHT
8 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad de control de la gestión pública)	491. Comunicación estratégica del Hábitat	Realizar 48 campañas para redes sociales	Número de campañas para redes sociales realizadas por la SDHT
9 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad de control de la gestión pública)	491. Comunicación estratégica del Hábitat	Realizar 48 campañas de difusión interna	Número de campañas de difusión interna realizadas por la SDHT

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

10 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	Llevar a un 100% la implementación de la leyes 1712 de 2014 (Ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad de control de la gestión pública)	491. Comunicación estratégica del Hábitat	Implementar 32 acciones pedagógicas con la comunidad	Número de acciones pedagógicas con la comunidad realizadas por la SDHT
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	43 -Modernización institucional	189. Modernización administrativa	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital.	418. Fortalecimiento Institucional	Mantener el 100% la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad.	Porcentaje de la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad garantizada
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	43 -Modernización institucional	189. Modernización administrativa	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital.	418. Fortalecimiento Institucional	Fortalecer 100% el subsistema interno de gestión documental y archivo.	Porcentaje del subsistema interno de gestión documental y archivo fortalecido
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	43 -Modernización institucional	189. Modernización administrativa	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital.	418. Fortalecimiento Institucional	Implementar, ejecutar y desarrollar 100% el sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Porcentaje del sistema de seguridad y salud en el trabajo implementado.
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	43 -Modernización institucional	189. Modernización administrativa	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital.	418. Fortalecimiento Institucional	Garantizar 100% la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad.	Porcentaje de la infraestructura física de la entidad garantizada
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	43 -Modernización institucional	189. Modernización administrativa	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital.	418. Fortalecimiento Institucional	Mantener 95% de satisfacción de los usuarios de los tramites y servicios de la entidad.	Nivel de satisfacción de los usuarios frente a los servicios que brinda la SDHT
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	43. Modernización institucional	189. Modernización administrativa	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	7505 - Fortalecimiento Jurídico Institucional	Conceptualizar 100 % La viabilidad jurídica de la normatividad en materia de hábitat	Porcentaje de procesos judiciales registrados y actualizados en SIPROJWEB
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	43. Modernización institucional	189. Modernización administrativa	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	7505 - Fortalecimiento Jurídico Institucional	Representar 100 % Judicial y extrajudicialmente a a la Entidad en los procesos jurídicos que cursen ante las distintas jurisdicciones en los que	Porcentaje de solicitudes realizadas referente a conceptos jurídicos de la normatividad en materia de hábitat.
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	43. Modernización institucional	189. Modernización administrativa	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	7505 - Fortalecimiento Jurídico Institucional	Elaborar 100 % Los actos administrativos que se emitan en ejecución de las políticas en materia de hábitat	Porcentaje de actos administrativos emitidos en ejecución de las políticas en materia de hábitat.

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

OTROS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

PLANES	PROGRAMAS
Plan Estratégico 2016-2020	Programa Anual de Auditoria
Plan de Acción 2017	
Plan de Rendición de Cuentas	
Plan Anti trámites	
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	
Plan Anual de Adquisiciones	
Planes de Acción por Proceso	
Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	
Plan Anual de Capacitación	
Plan de Bienestar Social e Incentivos	

- Para la operativización de las metas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos y el cumplimiento de sus objetivos institucionales la entidad cuenta con la siguiente plataforma estratégica que orienta su actuación y desde donde desprende su Sistema Integrado de Gestión:



Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

Misión

Liderar la formulación e implementación de políticas de gestión del territorio urbano y rural, en el marco de un enfoque de desarrollo que articula los objetivos sociales y económicos de ordenamiento territorial y de protección ambiental, a fin de mejorar la vivienda y el urbanismo en el Distrito Capital.

*Aprobación : Plan estratégico 2016-2020
Comité Directivo 15 /09/2016, Acta No. 08-2016*

Visión

Ser reconocida como la entidad líder para la gestión e implementación de la política integral de vivienda y hábitat, contribuyendo a que en el Distrito Capital se incremente la igualdad en la calidad de vida, la infraestructura pública disponible como escenario democrático y seguro, y se propicie la construcción de comunidad a través de la interacción de sus habitantes.

*Aprobación : Plan estratégico 2016-2020
Comité Directivo 15 /09/2016, Acta No. 08-2016*

Política SIG

En la Secretaría Distrital del Hábitat buscamos la satisfacción de nuestros usuarios y partes interesadas, cumpliendo los requisitos legales y organizacionales suscritos frente al Sistema Integrado de Gestión para garantizar las condiciones de accesibilidad a la vivienda y a un entorno adecuado para la población del Distrito Capital.

Por esto nos comprometemos a:

Prevenir la contaminación y promover acciones de mitigación y/o compensación de los impactos ambientales.

Identificar y prevenir las condiciones y factores que afectan o pueden afectar la salud y seguridad del personal, para garantizar un ambiente de trabajo adecuado.

Proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y autenticidad de los activos de información.

Administrar y conservar los documentos de archivo producidos en el ejercicio de nuestra gestión y preservar la memoria institucional.

Para lograr lo anterior, fortalecemos la cualificación de nuestro personal, promovemos un ambiente de responsabilidad social y de participación de los usuarios y partes interesadas, destinando los recursos necesarios para consolidar una cultura de mejoramiento continuo y la sostenibilidad de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

Actualización: Comité Directivo 27/01/2017, acta No. 01-2017

Objetivos SIG

1. Contribuir al acceso a una vivienda adecuada y asequible a los hogares de bajos ingresos.
2. Promover la participación en la construcción del Hábitat.
3. Fortalecer las acciones institucionales para controlar la enajenación, el arrendamiento de vivienda formal y los procesos de ocupación informal.
4. Contribuir al mejoramiento del entorno rural y urbano.
5. Fortalecer la gestión transparente de la acción pública al servicio de la comunidad.
6. Promover la cultura de uso eficiente del recurso hídrico en los funcionarios de la entidad.
7. Promover la cultura de uso eficiente de la energía en los funcionarios de la entidad.
8. Mejorar la gestión de los residuos generados por la entidad.
9. Mejorar las condiciones ambientales internas.
10. Incorporar criterios ambientales de compra a las actividades desarrolladas por la entidad.
11. Promover la extensión de buenas prácticas ambientales.
12. Crear las condiciones adecuadas para que los servidores desempeñen su actividad, fortaleciendo los programas de prevención a factores de riesgo específico.
13. Identificar y atender las necesidades de infraestructura física, equipos, software y mobiliario.
14. Normalizar de forma sistemática el Sistema de Gestión Documental para orientar a los funcionarios de la Secretaría Distrital del Hábitat en lo que refiere el ciclo vital de los documentos.

Política de Calidad

La Secretaría Distrital del Hábitat como responsable de liderar la formulación e implementación de políticas de gestión del territorio urbano y rural en el Distrito Capital, está comprometida con la satisfacción de las partes interesadas, mediante el cumplimiento de requisitos de calidad, requisitos legales y otros requisitos, y la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

*Aprobación : Plan estratégico 2016-2020
Comité Directivo 15 /09/2016, Acta No. 08-2016*

Objetivos Estratégicos y de Calidad

OE1. Contribuir al acceso a una vivienda adecuada y asequible para los hogares de Bogotá.

OE2. Contribuir al mejoramiento del entorno.

OE3. Controlar la enajenación y arrendamiento de vivienda, la urbanización y la construcción del hábitat en el Distrito Capital.

OE4. Fortalecer la gestión transparente de la acción pública al servicio de la comunidad.

*Aprobación : Plan estratégico 2016-2020
Comité Directivo 15 /09/2016, Acta No. 08-2016*



Política de Calidad

La Secretaría Distrital del Hábitat como responsable de liderar la formulación e implementación de políticas de gestión del territorio urbano y rural en el Distrito Capital, está comprometida con la satisfacción de las partes interesadas, mediante el cumplimiento de requisitos de calidad, requisitos legales y otros requisitos, y la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

*Aprobación : Plan estratégico 2016-2020
Comité Directivo 15 /09/2016, Acta No. 08-2016*

Objetivos Estratégicos y de Calidad

OE1. Contribuir al acceso a una vivienda adecuada y asequible para los hogares de Bogotá.

OE2. Contribuir al mejoramiento del entorno.

OE3. Controlar la enajenación y arrendamiento de vivienda, la urbanización y la construcción del hábitat en el Distrito Capital.

OE4. Fortalecer la gestión transparente de la acción pública al servicio de la comunidad.

*Aprobación : Plan estratégico 2016-2020
Comité Directivo 15 /09/2016, Acta No. 08-2016*

Política del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

La Secretaría Distrital del Hábitat garantizará las condiciones óptimas de habitabilidad para la población del Distrito Capital con un compromiso total de la dirección, manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus activos de información mediante una gestión del riesgo continua, con criterios de decisión aprobados y cumpliendo las normas legales, reglamentarias y contractuales.

Los funcionarios, contratistas, proveedores, usuarios o terceras partes son responsables por el manejo adecuado y aseguramiento de la información utilizada en el desarrollo de sus actividades, así como de prevenir, detectar y reportar cualquier incidente relacionado con la seguridad de la información.

Aprobación: 1 de junio de 2012, Comité del Sistema Integrado de Gestión Acta No. 02-2012



Política de Comunicaciones

La Secretaría Distrital del Hábitat establecerá canales y espacios de comunicación amplios y oportunos, de doble vía, enmarcados en el buen uso de la identidad institucional, que fortalezcan las relaciones de diálogo con la comunidad, facilite el acceso de los ciudadanos a los programas, proyectos y servicios y rindan cuentas de la gestión de la entidad. Así mismo adelantará acciones tendientes a que colaboradores y servidores públicos se conviertan en multiplicadores de la misionalidad y gestión de la entidad, contribuyendo adicionalmente al buen clima organizacional.

*Actualización: 18 de abril de 2017, Comité Directivo
Acta No. 04-2017*

Política Ambiental

La Secretaría Distrital del Hábitat incorporará criterios ambientales en el desarrollo de sus actividades, con el propósito de prevenir la contaminación ambiental y mitigar los impactos ambientales propios de su actuar, garantizando el uso racional y sostenible de los recursos naturales, en armonía con los objetivos de ecoeficiencia del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital, implementando acciones en todos los niveles de la organización, conducentes al cumplimiento de los requisitos legales vigentes, otros requisitos, y en procura del mejoramiento continuo de los procesos para lograr el equilibrio entre patrimonio ambiental y el territorio.

Aprobación: Comité Directivo 27/01/2017, acta No. 01-2017

Políticas de Talento Humano

[Política de Talento Humano](#)

[Política operativa - puesto de trabajo](#)

[Política de seguridad y salud en el trabajo](#)



Política de Gestión Documental

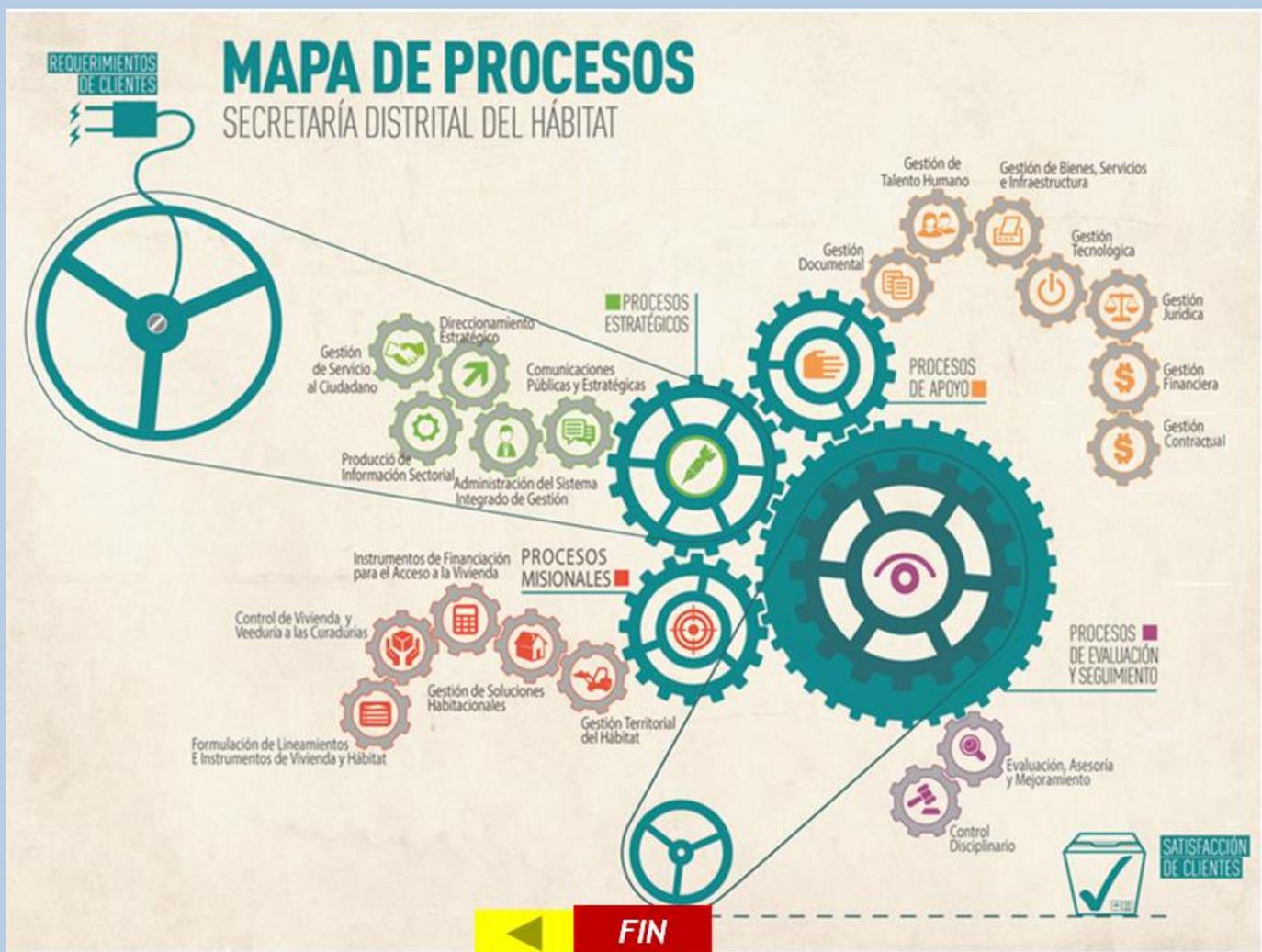
La Secretaría Distrital del Hábitat en cumplimiento de su misión y para alcanzar sus objetivos estratégicos se compromete a adoptar las mejores prácticas de Gestión Documental en el marco de la Ley General de Archivo y la normatividad vigente aplicable, en pro de fortalecer la memoria institucional, la custodia y seguridad de sus documentos, en las diferentes etapas del ciclo vital del documento, apoyados en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad y en los lineamientos que desde éste se generen, para disponer de manera oportuna y eficiente de la documentación al servicio institucional y de la ciudadanía.

Política de Responsabilidad Social

La Secretaría Distrital del Hábitat está comprometida con las acciones orientadas a fortalecer la Responsabilidad Social de la entidad, a partir de la construcción de un modelo de participación ciudadana inclusivo, diferencial e incidente con todas sus partes interesadas; orientado hacia el respeto y protección de los Derechos Humanos, el cuidado del Medio Ambiente interno y externo, la probidad, transparencia y la ética, como elementos transversales en la gestión de políticas públicas que contribuyan a una mejor calidad de vida de la ciudadanía y la sostenibilidad del territorio

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

- Durante el período, la Secretaria Distrital del Hábitat ha realizado ajustes a su mapa de operación por procesos a la fecha se compone del siguiente modelo:



De acuerdo con lo anterior, la entidad opera bajo este enfoque con 5 procesos estratégicos, 5 procesos de apoyo, 7 procesos de apoyo y 2 procesos de evaluación y seguimiento.

1.2.3 Estructura Organizacional

- La entidad ha realizado ajustes a su conformación organizacional que fueron concretados mediante los siguientes decretos distritales:

Decreto Distrital No. 277 de 2016 “Por el cual se crean unos empleos de carácter transitorio en la Secretaría Distrital del Hábitat”		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">EMPLEOS DE CARÁCTER TRANSITORIO</th> </tr> <tr> <th>CODIGO</th> <th>GRADO</th> <th>DENOMINACION</th> <th>No. CARGOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>222</td> <td>22</td> <td>Profesional Especializado</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>237</td> <td>08</td> <td>Técnico Administrativo</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTALES</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	EMPLEOS DE CARÁCTER TRANSITORIO				CODIGO	GRADO	DENOMINACION	No. CARGOS	222	22	Profesional Especializado	2	237	08	Técnico Administrativo	2	TOTALES			4								
EMPLEOS DE CARÁCTER TRANSITORIO																														
CODIGO	GRADO	DENOMINACION	No. CARGOS																											
222	22	Profesional Especializado	2																											
237	08	Técnico Administrativo	2																											
TOTALES			4																											
Decreto 280 de 206 “Por el cual se proroga un empleo de carácter temporal en la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hábitat”		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">EMPLEOS DE CARÁCTER TEMPORAL</th> </tr> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>GRADO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>No. CARGOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>367</td> <td>08</td> <td>Técnico Administrativo</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTALES</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	EMPLEOS DE CARÁCTER TEMPORAL				CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN	No. CARGOS	367	08	Técnico Administrativo	1	TOTALES			1												
EMPLEOS DE CARÁCTER TEMPORAL																														
CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN	No. CARGOS																											
367	08	Técnico Administrativo	1																											
TOTALES			1																											
Decreto 281 de 2016 “Por medio del cual se crean unos empleos de carácter transitorio en la Secretaría Distrital del Hábitat”		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">TOTAL EMPLEOS DE CARÁCTER TRANSITORIO</th> </tr> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>GRADO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>No. CARGOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>367</td> <td>08</td> <td>Técnico Administrativo</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>219</td> <td>15</td> <td>Profesional Universitario</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>222</td> <td>22</td> <td>Profesional Especializado</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>222</td> <td>27</td> <td>Profesional Especializado</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	TOTAL EMPLEOS DE CARÁCTER TRANSITORIO				CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN	No. CARGOS	367	08	Técnico Administrativo	1	219	15	Profesional Universitario	3	222	22	Profesional Especializado	1	222	27	Profesional Especializado	1	TOTAL			6
TOTAL EMPLEOS DE CARÁCTER TRANSITORIO																														
CÓDIGO	GRADO	DENOMINACIÓN	No. CARGOS																											
367	08	Técnico Administrativo	1																											
219	15	Profesional Universitario	3																											
222	22	Profesional Especializado	1																											
222	27	Profesional Especializado	1																											
TOTAL			6																											
Decreto 535 de 2016 “Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital del Hábitat”	Supresión de la estructura organizacional de la Secretaría Distrital del Hábitat la Dirección de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario y creación en la estructura organizacional de la Secretaría Distrital del Hábitat, la Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario.																													

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

- Durante el periodo se presentaron novedades relacionadas con dimisiones, traslados y nombramientos de asesores y directivos de acuerdo:

CARGOS	OCUPADOS	VAC DEFIN	VAC TEMPOR
DIRECTIVO	19	2	0
ASESOR	4	0	0
PROFESIONAL	16	0	0
TECNICO	0	0	0
ASISTENCIAL	4	0	0
	43	2	0

Fuente: SIDEAP Mes de Marzo 2017

1.2.4 Indicadores de Gestión

- La Secretaría Distrital del Hábitat cuenta con su batería de indicadores para monitorear los logros y avances en las metas del plan de desarrollo y la gestión institucional que son reportados por la diferentes dependencias a intervalos frecuentes mediante el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI y son la base para el reporte a la Secretaría de Planeación Distrital mediante el Sistema de Información de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN.
- De acuerdo con la información reportada en SEGPLAN, se tiene el siguiente estado de indicadores de avance de las metas Plan de Desarrollo para el período así:

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

Proyecto estratégico	# Proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Presupuesto Disponible 2017	Ejecutado al 31-03-2017	% de ejecución
134- Intervenciones integrales del hábitat	487:	Promover 80 hectáreas de suelo útil para el desarrollo y la construcción de vivienda y usos complementarios	988	752	76,1%
134- Intervenciones integrales del hábitat	487:	Promover 12 proyectos de vivienda asociados al sector Hábitat que permitan la habilitación de suelo para vivienda y usos complementarios	15.935	224	1,4%
134- Intervenciones integrales del hábitat	800:	Actualizar y mantener 100% la Ventanilla Única de la Construcción – VUC	459	252	54,9%
134- Intervenciones integrales del hábitat	800:	Incrementar 40% la inscripción y gestión de los proyectos ante el esquema Mesa de Soluciones.	92	92	100,0%
134- Intervenciones integrales del hábitat	800:	Implementar 100% de la estrategia de participación en los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria priorizados por la SDHT.	1.543	537	34,8%
134- Intervenciones integrales del hábitat	1144	Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados	543	370	68,2%
134- Intervenciones integrales del hábitat	1151	Formular 1 política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030	1.049	550	52,4%
134- Intervenciones integrales del hábitat	1151	Revisar 100 % las cuentas de cobro y aportes solidarios al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos -FSRI radicadas en la SDHT	139	138	99,2%
134- Intervenciones integrales del hábitat	1151	Promover y coordinar 100% de las acciones y políticas para garantizar el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios	275	88	31,9%
134- Intervenciones integrales del hábitat	1151	Garantizar al 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos	69	68	98,1%
134- Intervenciones integrales del hábitat	1151	Elaborar 4 documentos para la formulación de lineamientos de intervención de las Operaciones Integrales del Hábitat en el territorio distrital	518	503	97,1%
134- Intervenciones integrales del hábitat	1151	Cumplir con el 20% de las tareas del Plan de Acción de la Política Pública de Eco urbanismo y Construcción Sostenible, que competen a la Secretaría del Hábitat.	272	155	56,7%
135- Mejoramiento integral	1153	Formular 10 intervenciones para el mejoramiento integral	457	456	99,7%
135- Mejoramiento integral	1153	Coordinar 100% de las intervenciones para el mejoramiento integral	61.122	4.114	6,7%
135- Mejoramiento integral	1153	Conformar 97 expedientes urbanos para la legalización de asentamientos de origen informal	642	492	76,6%
135- Mejoramiento integral	1153	Conformar 40 expedientes urbanos para la regularización de barrios de origen informal	510	486	95,4%
135- Mejoramiento integral	1153	Implementar 100% de la estrategia de participación para las intervenciones integrales de mejoramiento.	328	314	95,8%
136- Recuperación incorporación vida urbana	417:	Monitorear el 100% de los polígonos identificados de control y prevención en áreas susceptibles de ocupación	514	514	100,0%

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

136- Recuperación incorporación vida urbana	417:	Tramitar el 100% de solicitudes de matrícula de arrendadores y radicación de documentos para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda en los términos previstos en la ley.	732	729	99,5%
136- Recuperación incorporación vida urbana	417:	Atender el 100% las investigaciones por incumplimiento a la normas que regulan la enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda en los términos de ley.	71.767	3.374	4,7%
163- Financiación para el desarrollo territorial	1075	Estructurar el 100% de los instrumentos de financiación con su respectivo análisis económico -técnico-jurídico	512	319	62,3%
163- Financiación para el desarrollo territorial	1075	Realizar el 100% de seguimiento a la gestión de instrumentos de financiación	1.360	1.087	80,0%
163- Financiación para el desarrollo territorial	1075	Apoyar la gestión de 80 hectáreas útil para la construcción de VIS útiles mediante la aplicación de instrumentos de financiación	17.904	81	0,5%
163- Financiación para el desarrollo territorial	1075	Acompañar 4000 hogares víctimas del conflicto residentes en Bogotá en la presentación a programas o esquemas financieros de acceso a vivienda.	390	249	63,9%
163- Financiación para el desarrollo territorial	1075	Beneficiar 500 hogares víctimas del conflicto armado con el programa de financiación de vivienda	14.732	775	5,3%
185- Fortalecimiento a la gestión pública eficiente	1102	Implementar 1 plan de gestión ética en la SDHT	282	67	23,9%
185- Fortalecimiento a la gestión pública eficiente	1102	Implementar 90% el Sistema Integrado de Gestión	338	260	76,7%
185- Fortalecimiento a la gestión pública eficiente	1102	Implementar 100% de la estrategia de gestión de datos abiertos para la Entidad.	75	75	100,0%

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

185- Fortalecimiento a la gestión pública ef	1102	Implementar 100% una estrategia de gestión de la información corporativa.	64	56	87,0%
185- Fortalecimiento a la gestión pública ef	1102	Consolidar 100% de la información estadística y geográfica de la Entidad	451	125	27,6%
185- Fortalecimiento a la gestión pública ef	491:	Realizar 800 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para comunicación externa	515	413	80,1%
185- Fortalecimiento a la gestión pública ef	491:	Realizar 48 campañas para redes sociales	233	219	94,2%
185- Fortalecimiento a la gestión pública ef	491:	Realizar 48 campañas de difusión interna	277	224	81,0%
185- Fortalecimiento a la gestión pública ef	491:	Implementar 32 acciones pedagógicas con la comunidad	162	72	44,4%
185- Fortalecimiento a la gestión pública ef	1102	Apoyar 100% el proceso de planeación y seguimiento a los proyectos de inversión de la SDHT y del sector Hábitat	1.016	984	96,9%
189- Modernización administrativa	418:	Mantener el 100% de la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad.	4.022	2.434	60,5%
189- Modernización administrativa	418:	Fortalecer el 100% del subsistema interno de gestión documental y archivo.	751	449	59,8%
189- Modernización administrativa	418:	Implementar, ejecutar y desarrollar el 100% del sistema de seguridad y salud en el trabajo.	164	84	51,3%
189- Modernización administrativa	418:	Garantizar 100% la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad.	710	426	60,1%
189- Modernización administrativa	418:	Mantener el 95% de satisfacción de los usuarios de los tramites y servicios de la entidad.	368	188	51,0%
189- Modernización administrativa	7505	Conceptualizar 100 % La viabilidad jurídica de la normatividad en materia de hábitat	115	105	91,3%
189- Modernización administrativa	7505	Representar 100 % Judicial y extrajudicialmente a a la Entidad en los procesos jurídicos que cursen ante las distintas jurisdicciones en los que sea parte o se haya vinculado.	766	651	85,0%
189- Modernización administrativa	7505	Elaborar 100 % Los actos administrativos que se emitan en ejecución de las políticas en materia de habitat.	338	338	100,0%
Total			203.497	23.889	11,7%

1.2.5 Políticas de Operación

- Las políticas de operación de los 19 procesos actuales se encuentran incorporadas en los procedimientos que cada uno ha definido para regular su operación, los cuales son objeto de ajuste en la medida en que es requerida la actualización de los mismos.

Debilidades, Oportunidades de Mejora Advertencias, Alertas

- Conviene realizar una inducción a todos los colaboradores de la entidad sobre las políticas, procesos y procedimientos que conforman el Sistema Integrado de Gestión, previo a la auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Nuevamente se recomienda a la entidad realizar un rediseño institucional para mejorar sus operaciones en tanto se requiere crear la Oficina de Control Disciplinario la cual debe estar separada de la nueva Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario y la Oficina de Control Interno.
- Las vacancias de los cargos titulares ante dimisiones deben ser proveídas con mayor celeridad. En todo caso, se debería procurar una reducción de las rotaciones de cargos directivos que han sido recurrentes en los últimos períodos, ante los efectos que se pueden ocasionar sobre el cumplimiento de las metas institucionales dados los tiempos que deben destinarse a reconocer la operación de la entidad para orientar con suficiencia a los equipos de trabajo y a la carga laboral de los encargos.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACION DE RIESGO

Novedades, Logros, Avances y Aspectos por Resaltar

1.3.1 Política de Administración de Riesgos

- La entidad cuenta con la Política de Administración de Riesgos aprobada según acta No. 05 del 25 de noviembre de 2013 del Comité Integrado de Gestión que se estableció de acuerdo con lo siguiente:

Política de administración de riesgos

La Secretaría Distrital del Hábitat, adelantará las acciones pertinentes para la implementación y mantenimiento de la Administración del Riesgo, y para ello todos los servidores de la entidad se comprometen a:

1. Conocer y cumplir las normas internas y externas relacionadas con la administración de los riesgos.
2. Fortalecer la cultura de administración de los riesgos para crear conciencia colectiva sobre los beneficios de su aplicación y los efectos nocivos de su desconocimiento.
3. Someter los procesos y procedimientos permanentemente al análisis de riesgos con base en la aplicación de las metodologías adoptadas para el efecto.
4. Mantener un control permanente sobre los cambios en la calificación de los riesgos para realizar oportunamente los ajustes pertinentes.
5. Reportar los eventos de riesgo que se materialicen, utilizando los procedimientos e instrumentos establecidos para el efecto.
6. Desarrollar e implementar planes de contingencia para asegurar la continuidad de los procesos, en los eventos de materialización de riesgos que afecten la obtención de los objetivos institucionales previstos y los intereses de los usuarios y partes interesadas.
7. Presentar propuestas de mejora continua que permitan optimizar la forma de realizar y gestionar las actividades de la entidad para así aumentar nuestra eficacia y efectividad.

Aprobación: Comité Directivo 27/01/2107, acta No. 01-2017

1.3.2 Identificación del Riesgo

- Con ocasión de los seguimientos a los mapas de riesgo de la Entidad realizados por el organismo de control interno durante la vigencia 2016, de las recomendaciones surtidas y de las actuaciones y gestiones realizadas por la Subsecretaría de Planeación y Política, los líderes de procesos impulsaron la actualización de la mayoría de los mapas de riesgo cumpliendo con la etapa de “*Identificación del Riesgo*” dispuestos en el denominado “*Mapa Interactivo*”.

1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo.

- En tanto se agotó la etapa anterior del “*Componente de Administración del Riesgo*”, este requisito del Modelo Estándar de Control Interno se han cumplido incorporando dentro de los mapas el análisis y valoración de cada uno de los riesgos identificados.

Debilidades, Oportunidades de Mejora, Advertencias, Alertas

- La Política de Administración de Riesgos aprobada en el 27 de Enero de 2017 corresponde a la misma que venía operando durante la vigencia 2016 sin que haya sido objeto de modificaciones o ajustes. En ese sentido, es conveniente incorporar nuevos criterios como por ejemplo los niveles de aceptación, tolerancia o apetito del riesgo.
- Para facilitar la evaluación sobre la gestión del riesgo, la entidad debe disponer de la totalidad de las certificaciones de riesgo en el denominado “Mapa Interactivo” debidamente suscritas por los líderes de proceso.
- Nuevamente se reitera la necesidad de realizar ajustes al instrumento donde se incorporan los mapas de riesgo a fin de complementarlo con campos para los reportes de gestión de los procesos y para el seguimiento independiente.
- Dentro del período se identificaron los siguientes riesgos materializados:



Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

PROCESO	Tipo de riesgo	Riesgos Materializados			
ADQUISICIÓN BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA	Deficiencia en la infraestructura física y operativa de la entidad		●25	Muy alto	
	Estudios previos o de factibilidad superficiales		●25	Muy alto	
GESTION DOCUMENTAL	Pérdida de documentos		●25	Muy alto	
	Pérdida, alteración, deterioro y/o destrucción de documentos		●25	Muy alto	
	Demoras en la generación de respuestas por parte de la entidad		●25	Muy alto	
	Deficiencias en el manejo documental y de archivo		●25	Muy alto	
GESTION FINANCIERA	Falta de integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información contable y financiera de la entidad		●25	Muy alto	
	Reprocesos en la ejecución de tareas o procedimientos		●25	Muy alto	
	Archivos contables con vacíos de información.		●25	Muy alto	
GESTION JURIDICA	Deficiencia en el manejo del archivo judicial		●25	Muy alto	
GESTION DEL TALENTO HUMANO	Debilidad en el fortalecimiento de las competencias del talento humano de la entidad		●25	Muy alto	
	Operación interna del proceso de talento humano deficiente		●25	Muy alto	
	Actividades misionales en manos de contratistas		●25	Muy alto	
	Ocurrencia de accidentes laborales		●25	Muy alto	
GESTION TECNOLOGICA	Desactualización de competencias tecnológicas		●25	Muy alto	
	Demoras en la prestación del servicio		●25	Muy alto	
	Alta dependencia de terceras partes		●25	Muy alto	
	Pérdida de información		●25	Muy alto	
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Disminución en la experiencia de la administración del SIG		●25	Muy alto	
	Pérdida de control de la información de la gestión de la entidad		●25	Muy alto	
COMUNICACIONES PUBLICAS Y ESTRATEGICAS	Afectación de la imagen de la Marca Hábitat por la falta de medición de la percepción de satisfacción de los usuarios de los productos y servicios que presta la entidad		●25	Muy alto	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Información inexacta y no confiable		●25	Muy alto	
	Incumplimiento de objetivos		●25	Muy alto	

CONTROL DISCIPLINARIO	Pérdida de la información de los procesos disciplinarios		●25	Muy alto	
EVALUACION, ASESORIA Y MEJORAMIENTO	Inoportunidad en la entrega de los resultados		●25	Muy alto	
	Alteración del Plan Operativo, Programa de Auditoría y Plan de Auditoría		●25	Muy alto	
CONTROL DE VIVIENDA Y VEEDURIAS A LAS CURADURIAS	Investigaciones no realizadas dentro de los términos de ley		●25	Muy alto	
	Indebida notificación de actos administrativos		●25	Muy alto	
	Infracción a las normas que regulan las actividades de enajenación de inmuebles destinados a vivienda		●25	Muy alto	
GESTION TERRITORIAL DEL HABITAT	Pérdida o Destrucción de Expedientes		●25	Muy alto	
	Incumplimiento de los planes de intervención para el desarrollo integral		●25	Muy alto	
INSTRUMENTOS DE FINANCIACION PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA	Pérdida de credibilidad y de confianza institucional frente al ciudadano		●25	Muy alto	

2. MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

Novedades, Logros, Avances y Aspectos por Resaltar

- Como parte de este componente, y en cumplimiento de la Resolución SDHT No. 342 de 2015 “*Por la cual se estructura el Sistema de Coordinación Interna de la Secretaría Distrital del Hábitat y se dictan otras disposiciones*” la entidad tuvo como instancias de coordinación que también fungieron como mecanismos de autoevaluación para la toma de decisiones las siguientes:
 1. Comité Directivo
 2. Comité del Sistema Integrado de Gestión - SIG
 3. Comité de Transparencia, Probidad y Ética de lo Público
 4. Comité Anti trámites y de Gobierno en Línea
 5. Comité Operativo
 6. Comité de Conciliación
 7. Comité de Inventarios
 8. Comité de Seguridad de la Información y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 9. Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable
 10. Comité de Contratación
 11. Comité del Plan Institucional de Respuesta a Emergencias - PIRE
 12. Comité Interno de Archivo
- De igual forma, los líderes de proceso surtieron actuaciones de autoevaluación propias y articuladas con la alta dirección para la revisión del estado de avance.

Debilidades, Oportunidades de Mejora Advertencias, Alertas

- Nuevamente se recomienda que los líderes de proceso documenten suficientemente sus mecanismos de autoevaluación mediante actas, planillas de asistencia o cualquier otro que permita evidenciar su monitoreo a la gestión y las acciones para superar las dificultades que se detecten.
- Las instancias de Comité de Transparencia, Probidad y Ética de lo Público, Comité Anti trámites y de Gobierno en Línea, Comité Operativo, Comité de Seguridad de la Información y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Comité del Plan Institucional de Respuesta a Emergencias – PIRE deben procurar sesiones más frecuentes para impulsar acciones y tomar decisiones.

2.2. COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

2.2.1 Auditoría Interna

Novedades, Logros, Avances y Aspectos por Resaltar

- Los ejercicios de auditoría interna arrojaron como resultado general lo siguiente:

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

FORMULACION DE LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS DE VIVIENDA Y HABITAT

TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C	Por cumplimiento de los requisitos 8.2.3 Seguimiento y Medición de los procesos de los estándares NTC GP 1000:2009 e ISO 9001:2008	1
Hallazgos NC		
Observaciones	<p>Por existencia de versiones de la caracterización de procesos distintas</p> <p>Por inconsistencia entre la descripción del producto definida en la caracterización y los generados por el proceso</p> <p>Por desactualización de los documentos contentivos de indicadores y seguimiento</p> <p>Por ausencia de registros y mecanismos que permitan al proceso documentar los requisitos de los clientes, los legales, reglamentarios y otros.</p>	4
Efectos advertidos		10
Recomendaciones		12

GESTION DOCUMENTAL

TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C	<p>Por cumplimiento del artículo 24 de la Ley 594 de 2000.</p> <p>Por cumplimiento del requisito 4.2.1 "Planificación de los Procesos" de la Norma NTD-SIG-001 de 2011.</p>	2
Hallazgos NC	<p>Por incumplimiento del requisito 4.2.4 Control de Registros</p> <p>Por ausencia de medidas de seguridad y salud en el trabajo en el Centro de Documentación.</p>	2
Observaciones	<p>Inconsistencias en el programa de Gestión Documental</p> <p>Ausencia de registros de registros de los mantenimientos de los dos equipos de medición</p>	2
Efectos advertidos		13
Recomendaciones		19

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

GESTION DE BIENES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C	Cumplimiento de los requisitos de mejora contemplados en el numeral 8.5.3 Acción Correctiva literal c).	1
Hallazgos NC	<p>Por la publicación en el SECOP de los contratos descritos por fuera del término legal.</p> <p>Por no registro de los objetos contractuales contenidos en los contratos No. 179, 078 y 081 de 2016 dentro del Plan de Adquisiciones y por debilidades en la Planeación.</p> <p>Incumplimiento de los requisitos de la documentación y del Procedimiento de Control de Documentos e inconsistencias en sus contenidos.</p> <p>Por inconsistencias en la información reportada en el mes de Julio de 2016 para la transmisión de la cuenta fiscal a través de SIVICOF.</p>	4
Observaciones	<p>Incumplimiento de la publicación en el SECOP de los informes de supervisión.</p> <p>funcionalidad y operaciones de la entidad se surtidas mediante contratación directa.</p>	2
Efectos advertidos		14
Recomendaciones		19

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

TALENTO HUMANO		
TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C	Por cumplimiento del requisito 4.2.1 "Planificación de los Procesos" del estándar Norma NTD-SIG-001 de 2011. Por cumplimiento del Programa de Inducción y Reinducción.	2
Hallazgos NC	Por incumplimiento parcial del procedimiento "Suscripción de los Acuerdos de Gestión". Por Incumplimiento de la Resolución MINTRABAJO No. 1356 de 2012 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012 "Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones". Por ausencia de registros y actas de las actuaciones del COPASTT.	3
Observaciones	Por ausencia de registros de seguimiento al PIC	1
Efectos advertidos		8
Recomendaciones		21

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

INSTRUMENTOS DE FINANCIACION PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C	Por cumplimiento de los requisitos 7.1 de Planificación de la Realización del Producto de 4.1 Planificación de la realización del producto y/o servicio.	1
Hallazgos NC	Por ausencia de revisión, análisis y depuración de la cuenta 142013 por parte de la Subsecretaria de Gestión Financiera	1
Observaciones	Por ausencia de reportes de seguimiento e indicadores en el mapa interactivo (Beneficio de auditoria)	1
Efectos advertidos		5
Recomendaciones		12

ADMINISTRACION DEL SIG

TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C	Por la existencia de las caracterizaciones de los procesos que cumplen con el requisito 4.2.1 sobre planificación de los proceso literales a), b), c) y d)	1
Hallazgos NC		0
Observaciones	Documentación en el mapa interactivo Administración del SIG Normograma Soportes de Actas SIG	4
Efectos advertidos		11
Recomendaciones		18

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

CONTROL DE VIVIENDA Y VEEDURIAS A LA CURADUTRIAS

TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C	Por incumplimiento del requisitos 4.2.4 Control de registros de los estándares NTC GP 1000:2009 e ISO 9001:2008.	
Hallazgos NC		1
Observaciones	<p>Por debilidades en la prestación del servicio de mensajería.</p> <p>Por debilidades en los procedimientos de "Cobro Persuasivo de la Imposición de Multas y Sanciones" y "Notificación de Actos Administrativos" para el suministro de información para el registro contable.</p> <p>Por no registro de arrendadores de inmuebles destinados a vivienda en el SIDIVIC.</p> <p>Por incumplimiento de la actualización del estado de los expedientes en el SIDIVIC.</p> <p>Por ausencia de registros de los actos administrativos anulados en el marco del procedimiento "PM05-PR30 -Notificación de Actos Administrativos" V1 del 2015/06/23</p>	5
Efectos advertidos		18
Recomendaciones		20

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C	Por consistencia en la aplicación del Procedimiento de Formulación de Proyectos de Inversión	1
Hallazgos NC		0
Observaciones	<p>No publicación de <i>Programas y proyectos en ejecución</i></p> <p>Inoperancia del Buzón de diálogo interno</p> <p>Inconsistencias en la TRD 230-43-01</p>	3
Efectos advertidos		7
Recomendaciones		19

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

GESTION TERRITORIAL DEL HABITAT

TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C		0
Hallazgos NC		0
Observaciones	inconsistencias con el nombre del proceso definido en el mapa de procesos y procedimientos	1
Efectos advertidos		1
Recomendaciones		9

GESTION JURIDICA

TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C		0
Hallazgos NC	Hallazgo por incumplimiento de términos legales al contestar demanda. Incumplimiento en la actualización del reporte de todas las actuaciones procesales en el SIPROJ.	2
Observaciones	Por ausencia de foliación en las acta de Comité de Conciliación	1
Efectos advertidos		5
Recomendaciones		9

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

GESTION TECNOLOGICA

TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C		0
Hallazgos NC	Por retrasos injustificados e incumplimiento de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento.	1
Observaciones	procedimiento de PS05-PR05 "Clasificación de activos de información" inconsistente con la Estrategia Gobierno en Línea y al marco legal contenido	
Efectos advertidos		6
Recomendaciones		6

GESTION FINANCIERA

TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C	Por conciliación periódica de la cuenta "140102 - Deudores, Ingresos no Tributarios" según las conciliaciones y los comprobantes contables registrados.	1
Hallazgos NC		0
Observaciones	En el balance de prueba no se encontró una cuenta contable que permita reflejar el reconocimiento de las incapacidades médicas de la Secretaria Distrital Del Hábitat. Saldos contrarios a su naturaleza y terceros erróneos Por registro de valores en cuentas contables que deberían estar sin saldo.	3
Efectos advertidos		10
Recomendaciones		14

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

COMUNICACIONES PUBLICAS Y ESTRATEGICAS

TIPOLOGIAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
Hallazgos C	Cumplimiento de los requisitos de mejora contemplados en el numeral 8.5.3 Acción Correctiva literal c).	1
Hallazgos NC	No se encuentran habilitados los links de acceso a los documentos:	1
Observaciones	Inconsistencias en publicación de requisitos legales en la WEB, desactualización, hipervínculos	21
Efectos advertidos		29
Recomendaciones		31

- Durante el mes de Enero de 2017 se estructuró el Plan de Acción y se presentó al Comité Directivo la propuesta de Plan de Auditoria para la vigencia 2017 de acuerdo con lo siguiente:

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

Página 45 de 54

PROCESO A AUDITAR	LIDER DEL PROCESO	ALCANCE	AUDITOR PRINCIPAL	EQUIPO AUDITOR PROYECTADO	AÑO: 2017																	
					E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D						
Evaluación, Asesoría y Mejoramiento	Oficina de Control Interno	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente	Por definir	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente																		
Seguimiento a la Certificación del Sistema Integrado de Gestión	Subsecretaría de Planeación y Política	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente propuesto por el ente certificador	Por definir	De acuerdo con la asignación del ente certificador																		
Auditoria de Regularidad Contraloría de Bogotá	Todas las dependencias	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente propuesto por el ente de control	Por definir	De acuerdo con la asignación del ente de control																		
Proyecto 417. Control a los procesos de Enajenación y Arriendo de Vivienda	Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente	Miguel Ángel Pardo Mateus	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente																		
Proyecto 418. Fortalecimiento Institucional	Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente	Miguel Ángel Pardo Mateus	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente																		
Especial Sistema de Información del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie SDVE	Subsecretaría de Gestión Financiera	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente	Miguel Ángel Pardo Mateus	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente																		
Proyecto 487. Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios	Subsecretaría de Planeación y Política	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente	Miguel Ángel Pardo Mateus	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente																		
Proyecto 1102. Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT	Subsecretaría de Planeación y Política	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente	Miguel Ángel Pardo Mateus	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente																		
Proyecto 800. Apoyo a la Generación de Vivienda	Subsecretaría de Coordinación Operativa	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente	Miguel Ángel Pardo Mateus	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente																		
Proyecto 1153. Intervenciones integrales de mejoramiento	Subsecretaría de Coordinación Operativa	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente	Miguel Ángel Pardo Mateus	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente																		
8 Proyecto 1144. Gestión para el suministro de agua potable en el D.C	Subsecretaría de Planeación y Política	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente	Miguel Ángel Pardo Mateus	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente																		
9 Proyecto 7505. Fortalecimiento Jurídico Institucional	Subsecretaría Jurídica	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente	Miguel Ángel Pardo Mateus	Se definirá en el plan de auditoria correspondiente																		

- El citado plan respondió a las directrices emitidas desde la Secretaría General de realizar la evaluación independiente con un mayor enfoque al plan de desarrollo y a los proyectos de inversión.
- La Oficina Asesora de Control Interno diseñó su plan de acción considerando un mayor despliegue de consultoría a la entidad, acompañamiento, asesoría y relación con entes externos durante el primer semestre para proveer después del segundo semestre las intervenciones sobre aseguramiento.

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

Página 46 de 54

Debilidades, Oportunidades de Mejora Advertencias, Alertas

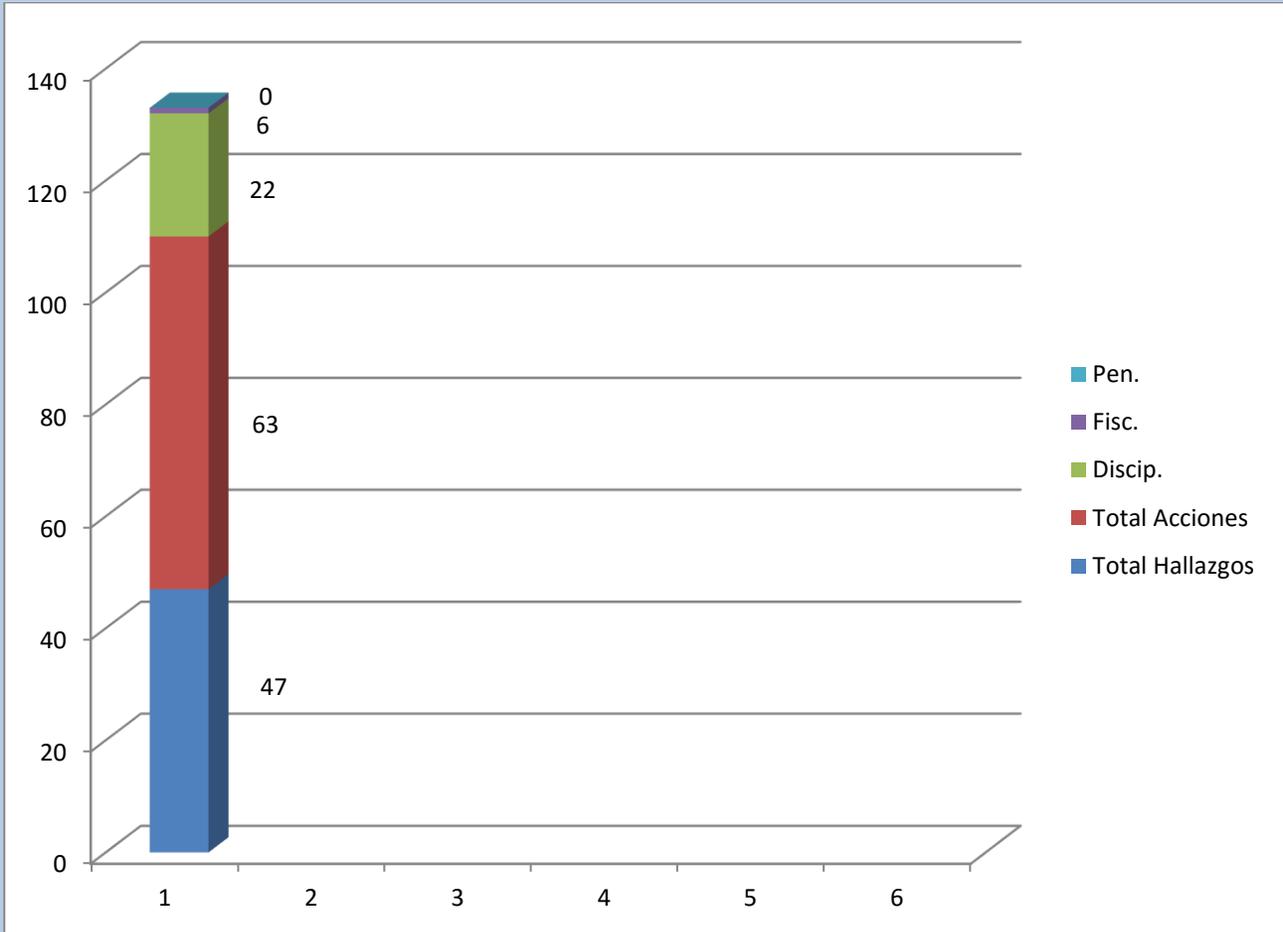
- Los recursos humanos asignados a la Oficina Asesora de Control Interno no son los suficientes para las intervenciones que demanda su naturaleza y los requisitos legales aplicables.
- Es necesario realizar una mejor gerencia para lograr el cumplimiento de todas las intervenciones programadas y mejorar la administración de los recursos disponibles.

1.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Novedades, Logros, Avances y Aspectos por Resaltar

- La entidad cuenta con mecanismos de seguimiento independiente a las acciones correctivas contenidas en el Plan de Mejoramiento Institucional y Contraloría de Bogotá.
- De acuerdo con el último seguimiento realizado, el estado del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá presenta un total de 47 hallazgos de los cuales 22 tienen incidencia disciplinaria y 6 con incidencia fiscal que derivaron 63 acciones así:

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno



Con corte a 31 de Diciembre de 2016 el plan de mejoramiento Contraloría de Bogotá refleja el siguiente estado:

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO CON CONTRALORIA POR PROCESOS A DICIEMBRE 16 DE 2016										
ESTADO	ESTRATEGICOS	MISIONALES			APOYO				EVALUACION Y SEGUIMIENTO	TOTALES
	Direcc. Est	Cont. Viv.	Inst. Financ. Acc	Gest. Terr. Hab	Gest. Doc.	Gest. Bienes Ser. Inf.	Gest. Jurid.	Gest. Finan.	Eval. Ase. Mej.	
PARA CIERRE	0	0	13	4	0	9	2	11	0	39
VIGENTE	1	0	4	0	0	5	1	4	0	15
SIN SEG.	0	1	0	0	2	0	0	0	2	5
ATRASADAS	0	0	1	0	0	2	0	1	0	4
TOTALES	1	1	18	4	2	16	3	16	2	63

Debilidades, Oportunidades de Mejora Advertencias, Alertas

- Se mantiene la recomendación para que las diferentes dependencias y procesos documenten dentro del Plan de Mejoramiento Institucional las acciones preventivas o de mejora que se deriven de la aplicación de los principios de autoevaluación y autorregulación.

3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Novedades, Logros, Avances y Aspectos por Resaltar

Información y Comunicación Externa

- La entidad ha desarrollado una labor efectiva en la operativización de los canales de comunicaciones para difundir externamente aspectos propios de la gestión institucional a través del despliegue de información electrónica en redes sociales, WEB SITE y cubrimiento en el territorio.

Información y Comunicación Interna

- Internamente se gestiona la difusión de la información institucional a través de canales como correo electrónico y pantallas electrónicas.
- Se proveen campañas y estrategias comunicacionales como apoyo interno para dar a conocer la dinámica y gestión de la entidad.

Sistemas de Información y Comunicación

- La entidad cuenta con Sistemas de Información para el apoyo de la operación misional y de apoyo.

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

Debilidades, Oportunidades de Mejora Advertencias, Alertas

- Se debe prestar mayor atención a la gestión, logros y avances de los procesos no misionales.
- Se presenta recurrencia con enlaces y links que no operan para permitir el acceso a la información o que no albergan información o casos en los que los documentos no son legibles. Al respecto se sugiere una intervención rápida para detectar y corregir estas inconsistencias.
- Los reportes del Sistema de Automatización de Procesos y Documentos arrojan como resultado las siguientes cifras de documentos internos y externos sin escanear:

CONSOLIDADO DE PENDIENTES POR ESCANEAR			
Despacho de la Secretaría			31
Oficina de Control Interno			4
			Total por área: 4
SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT SDHT			0
Despacho de la Secretaría			31
Oficina Asesora de Comunicaciones			8
Subsecretaría Jurídica			286
Subsecretaría de Coordinación Operativa			4
Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno D.			355
Subsecretaría de Gestión Financiera			142
Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda			234
Subsecretaría de Planeación y Política			45
System Admin (Consultoría)			3
			Total por área: 1108
Subsecretaría de Coordinación Operativa			4
Subdirección de Apoyo a la Construcción			1
Subdirección de Barrios			12
Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad			7
			Total por área: 24
Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno D.			355
Servicio al Ciudadano			9
Subdirección Administrativa			45
Subdirección Financiera			5
			Total por área: 414

Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

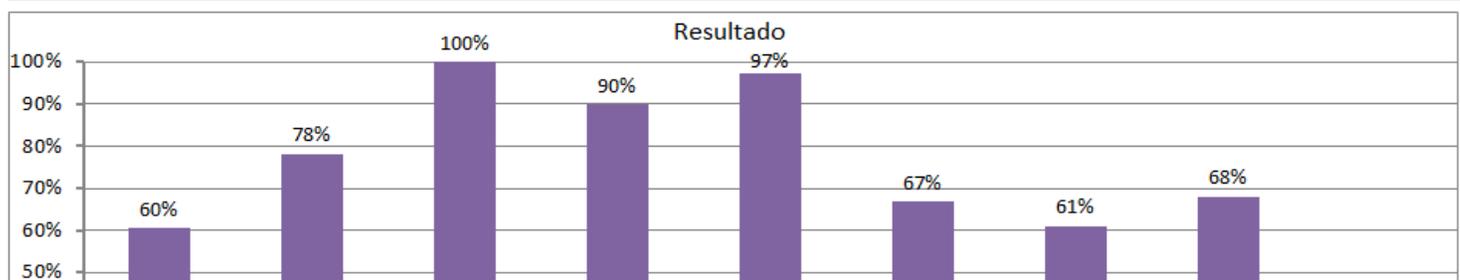
Subsecretaría de Gestión Financiera											142
Subdirección de Recursos Privados											3
Subdirección de Recursos Públicos											94
										Total por área:	239
Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda											234
Comision de veeduría a las Curadurías Urbanas											38
Intervenidas											5
Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda											753
Subdirección de Prevención y Seguimiento											185
										Total por área:	1215
Subsecretaría de Planeación y Política											45
Subdirección de Gestión del Suelo											1
Subdirección de Información Sectorial											1
										Total por área:	47
										Total:	3,051

III CONCLUSIONES

- Realizado el monitoreo del estado del Sistema de Control Interno de la Entidad en el cual se tuvieron en cuenta los resultados retrospectivos de su evolución desde las vigencias desde 2008 a 2015, se tiene el siguiente resultado sin que aún se registren datos de 2016 que estarían siendo publicados en el mes de Abril de 2017 luego de culminar la encuesta anual del estado del sistema que establece en DAFP.

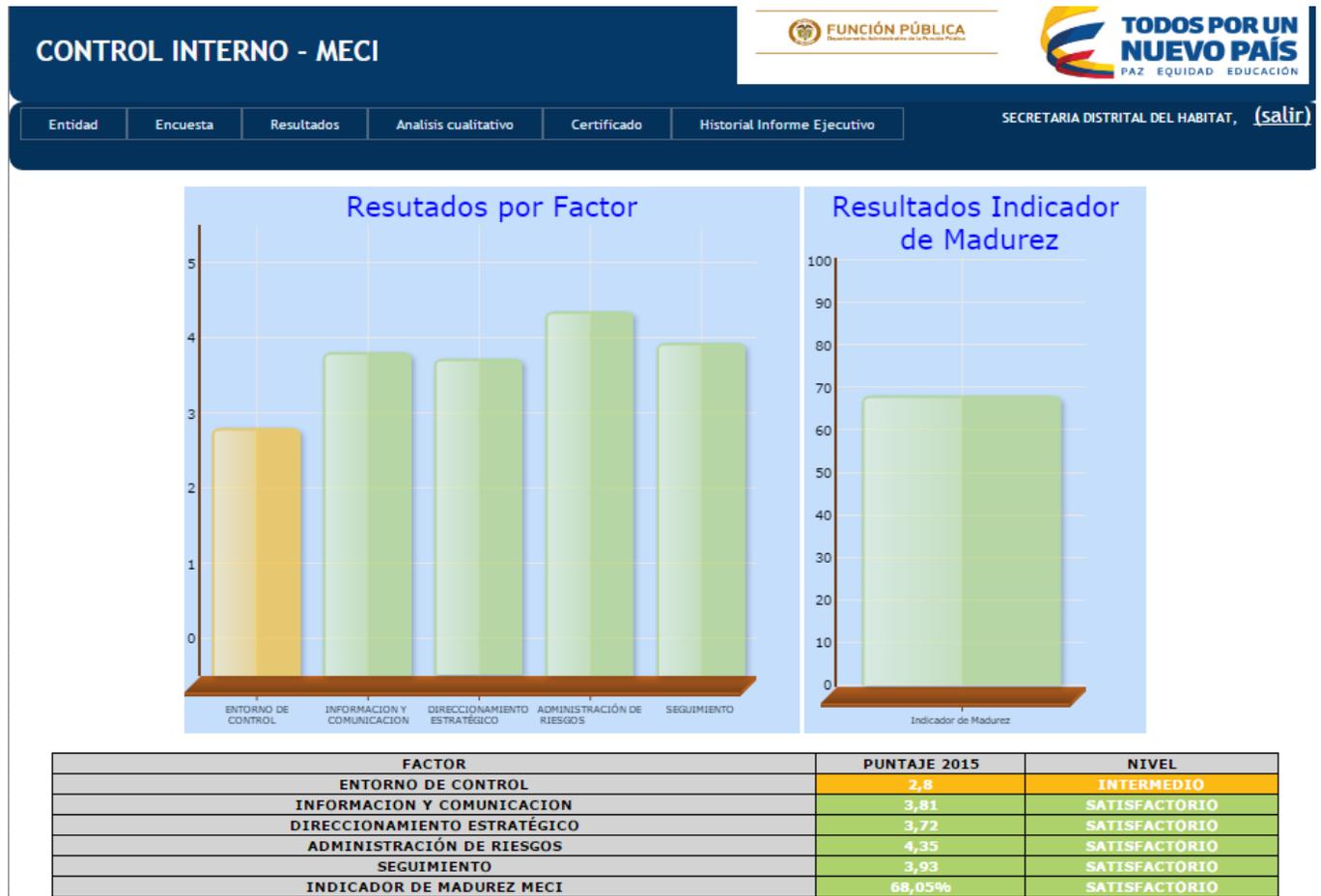
Registro de Medición										
Variables	PERIODO									TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
% de implementación del Subsistema de Control Interno (MECI)	60,42%	78,16%	100,0%	89,93%	97,20%	66,70%	61,0%	68,05%	ND	
Resultado	60%	78%	100%	90%	97%	67%	61%	68%	ND	

Grafica Comportamiento del Indicador frente a la meta



Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

Por su parte, el estado del Sistema de Gestión de Calidad con resultados a la vigencia 2015 presenta el siguiente estado:

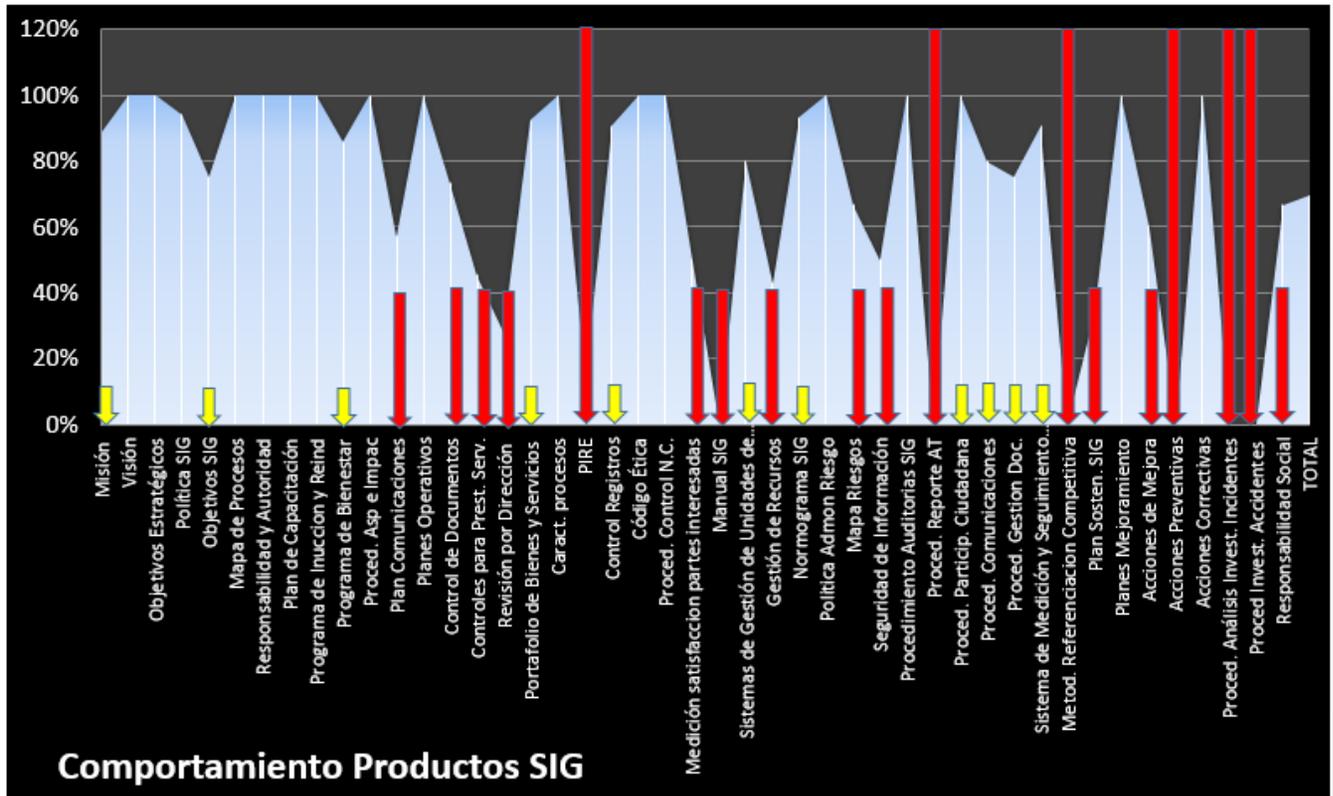


En relación con la evaluación del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, la evaluación con corte a 31 de Diciembre de 2015 presenta el siguiente estado:



Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

Estado del Sistema Integrado de Gestión



Informe Pormenorizado Cuatrimestral del Sistema de Control Interno

II. MONITOREO DE RECOMENDACIONES ANTERIORES

PERIODO	EVOLUCION	ESTADO
Mantener los esfuerzos realizados para superar las dificultades encontradas sobre la ausencia de trazabilidad de los documentos no digitalizados en el Sistema de Automatización de Procesos y Documentos Forest.	La entidad ha abocado esfuerzos para resolver la no disponibilidad de los documentos no digitalizados mediante mecanismos de seguimiento que se formalizan mediante comunicaciones oficiales a las áreas responsables. No obstante, se mantiene el seguimiento y monitoreo a la gestión por parte de la Oficina Asesora de Control Interno.	EN MONITOREO
Fortalecer los mecanismos de control para garantizar la confiabilidad de la información.	Los informes legales y de rendición de cuenta se canalizan a través de la Oficina de Control Interno quien a su vez realiza pruebas que permiten de manera permanente detectar inconsistencias de la información y que se reportan a los responsables para su corrección y ajuste. De igual manera, se destaca que las áreas responsables de preparar y proveer la información han registrado sensibles mejoras en la confiabilidad de la información.	EN MONITOREO
Se debe dar inicio a una campaña para empoderar el Sistema Integrado de Gestión para fortalecer la capacidad de todos los colaboradores frente a la atención de la auditoria de seguimiento a la certificación bajo el concepto de la norma ISO 9001:2008 proyectada para el mes de Febrero de 2017.	La entidad desarrolló estrategias para consolidar aspectos propios del Sistema Integrado de Gestión.	ATENDIDA
Coordinar con la Contraloría de Bogotá la capacitación relacionada con la preparación y transmisión de la cuenta fiscal anual para la vigencia 2016.	A través de la Oficina Asesora de Control Interno se gestionó la sesión de capacitación con el organismo de control.	ATENDIDA
Realizar una sesión de preparación interna de preparación a los enlaces, líderes SIG y demás intervinientes en la presentación de la cuenta fiscal anual ante la Contraloría de Bogotá.	La Oficina Asesora de Control Interno desarrolló los ejercicios necesarios de consultoría y asesoría para la presentación de la cuenta fiscal anual.	ATENDIDA



MIGUEL ANGEL PARDO MATEUS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Secretaría Distrital del Hábitat

Elaboró: Miguel Ángel Pardo Mateus - Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Fecha de Elaboración: Abril de 2017